

EL SENTIMIENTO DE SOLEDAD

J. Rodríguez-Sacristán

Ed. Universidad de Sevilla, 1992

Rústica, 160 págs.

El Prof. Rodríguez-Sacristán es conocido por ser el único Catedrático de Psiquiatría Infantil de España y por su talento dialogante, tolerante y flexible. Pero menos conocido es su amor por escribir y a la lectura y su amplia cultura.

El presente librito es un ensayo a la vieja usanza. Parte de un concepto complejo y atractivo, qué duda cabe: la soledad. Hasta tal punto que Winnicott planteó que una de las características que fundamentaban la maduración de la persona era su capacidad para estar solo. Pero decía que la soledad es un concepto complejo y atractivo que le sirve al autor de punto de partida para realizar un engarce: contenidos psicológicos con el pensamiento de determinados poetas. El autor reconoce que mucho han aportado los poetas, pero poco se ha aportado a la poesía desde la técnica psicológica.

Se plantea a lo largo del texto una hipótesis: "poeta sin soledad no es poeta, aunque las formas de vivir la soledad pueden ser tan distintas como pueden serlo los poetas", pero "en lo nuclear, comprobaríamos que vacío, angustia y tiempo van a estar en lo más importante, en la médula de lo poético".

Estas tres condiciones: vacío, angustia y tiempo coinciden también como formas nucleares del sentimiento de soledad. Hasta tal punto que, como muy bien señala el autor del ensayo, "en el caso de las experiencias de soledad, los poetas han identificado más formas de soledad que los fenomenólogos y los psicólogos".

Para desgranar su pensamiento, el ensayo se divide en partes: proceso vivencial de la experiencia solitaria enfatiza el papel del "desenraizamiento" y hace que se ordenen las formas de soledad en soledades caracterológicas (del orden social, comportamental y evolutivo), soledades noéticas (del orden de lo cognitivo, de lo intelectual y del pensamiento) y soledades tímicas (domina el componente emocional y afectivo en la vivencia). No obstante el autor plantea que "el sentirse solo es cognitivo y emocional". Esta complejidad es lo que Luis Cernuda llamó "constructo de soledad" adelantándose a cualquier planteamiento científico.

Poetas como Machado, Cernuda, Gala, Quevedo, Unamuno, Bousño, Dámaso Alonso, San Juan de la Cruz, y un largo etcétera jalonan el texto del ensayo. Sus versos son perlas cultivadas en el calor de la reflexión psicológica, que no psicologizante, para acercarnos a este sentimiento tan humano y tan olvidado.

Las partes restantes desgranar las secuencias de la vivencia de soledad. Hablar de vivencia es referirse a la percepción de la soledad y a su expresión vivencial y, por ello, a algo subjetivo, muy unido a la propia esencia del sujeto, del ser y

del estar como sujeto en el mundo que le circunda. Por esta razón no podía faltar la forma de expresarse esta soledad como palabras, símbolos y pensamientos. De esta expresión los poetas saben y saben decirlo: su lirismo, sus metáforas, su dominio de las imágenes y del lenguaje tan cercanos a la expresión directa de sus sentimientos, casi descamados en el camino por sus críticos, son el vehículo más adecuado para reflexionar.

La vivencia de soledad es algo que remite al sentimiento del vacío-angustia y a la vivencia del vacío-tiempo. Por último es necesario aportar reflexiones sobre la soledad y la tristeza u otros sentimientos como la apatía, la nostalgia, la indolencia, el cansancio y el tedio. De nuevo poetas y más poetas: Neruda, Vallejo, Blas de Otero, Gabriela Mistral, Octavio Paz y Cernuda... Mucho Cernuda.

¡Cuan sugerente! Todo el ensayo es sugerente, hace pensar, en ocasiones hasta leer/recitar en alto los versos transcritos. Ensayo a la vieja usanza decía al inicio, pero saludable y fresco. Gracias, Jaime.

J. L. Pedretra Massa

NIÑOS MALTRATADOS (DIAGNÓSTICO Y TERAPIA FAMILIAR)

Stefano Cirillo y Paloma Di Blasio

Editorial: Paidós. Barcelona/Buenos Aires/México, 1991

Rústica, 171 págs.

Tardieu, a la sazón médico forense, describió a principios del presente siglo un cuadro que se presentaba en niño/as fallecidos de forma poco clara y que no se correspondía con los cuadros clínicos existentes, sugirió que aquellas lesiones encontradas en las autopsias de esos niños se podía deber a violencia física ejercida contra ellos por parte de personas adultas. Aparece así el síndrome del niño maltratado y esta ajustada descripción originó un gran debate con ataques personales y llamadas al orden profesionales al mismo Tardieu.

Poco se podían imaginar aquellos que atacaron de forma dura e indiscriminada y con poca fundamentación científica que este cuadro se iba a constituir en uno de los procesos psicosociales de mayor prevalencia y de más difícil abordaje por la gran complejidad de los factores que entran en juego.

En los últimos 20 años la aportación de Kempe & Kempe, del Centre International de l'Enfance, Garbarino, Wolfe, Breiner, Meadow, Cribillé y un largo etcétera nos ha acercado a un principio de realidad: por mucho que nos cueste creerlo el maltrato a la infancia es algo que existe y que tiene muchas causas, pero también interfieren muchos factores de diversa índole que hacen que la comprensión del cuadro sea compleja y difícil.

Como en tantos temas psicosociales las diferentes perspectivas teóricas han pretendido aportar su granito de arena, en ocasiones su aportación ha sido de un gran interés bien sea en el terreno histórico, teórico o práctico, ha posibilitado que la investigación en este campo profesional sea diversa, variada y rica. Pero, en ocasiones, se debe ser cauto con la gran producción bibliográfica porque ante la complejidad hay quien se aprovecha y origina confusión.

En nuestro país se está realizando un importante esfuerzo en este campo. Las investigaciones cuantitativas y cualitativas desarrolladas por el Grupo Edid, el trabajo continuado de los grupos liderados por el De Paul en Euzkadi, Martínez Roig en Cataluña, Martín-Álvarez en Madrid, Gómez de Terreros en Sevilla, etc. ha posibilitado el nacimiento de la Federación Española de Asociaciones para la Prevención del Maltrato en la Infancia, que ha desarrollado varios Congresos de discusión sobre el tema y que la Dirección General de Protección Jurídica del Menor con su responsable, Juan Carlos Mato, a la cabeza ha declarado un programa integrado para el estudio e investigación de este tema. No obstante aún es pronto para cribar informaciones y se confunde, en muchos casos quizá demasiados ámbitos profesionales y asistenciales, causas con efectos en el problema de los malos tratos a la infancia, en otras ocasiones se parcela el problema, se sesga la información, es insuficiente el proceso de evaluación, existe demasiado voluntarismo en la intervención, etc.

La responsabilidad de los profesionales en este campo es inmensa, no olvidemos que hace apenas dos años el propio Presidente de la República Italiana tuvo que pedir perdón públicamente a unos padres que habían sido acusados y condenados por abusos sexuales a su hijo y falleció el pequeño víctima de un cáncer intestinal que producía las rectorragias y estrías anales que fueron identificados como abusos sexuales. Pero este error no debiera servirnos para enmascarar la corresponsabilidad de muchos profesionales que con su silencio favorecen la cronicidad y, en ocasiones, desenlaces dramáticos tanto para la vida como para la calidad del desarrollo vital posterior del niño/a.

El libro que nos ocupa es de un gran interés y actualidad porque nos plantea la experiencia de los autores. Una experiencia peculiar y en un contexto peculiar, pero de indudable interés para debatir. El interés del libro se centra en ofertar una forma de intervenir en el caso de familias maltratantes graves y en las que han fracasado otras formas de intervención menos agresiva. Es de interés realizar el comentario porque tanto los autores como el texto han alcanzado una gran difusión en nuestro país, por ello merece unas líneas.

Se abre el libro centrandolo al lector sobre las características del Centro donde trabajan los autores y que condiciona, en gran medida, todas y cada una de sus afirmaciones en este campo. El segundo trabajo aborda un tema delicado: ¿Se puede "curar" en ausencia de demanda voluntaria de ayuda?, para ello aborda el problema de la negación de factores

socioeconómicos y culturales depauperados, todo ello hace, según los autores, que la denuncia sea el "único instrumento de enganche". Con estos planteamientos y el soporte teórico de la teoría sistémica abordan el diagnóstico de las familias maltratantes con sus juegos familiares, para terminar con la realización de "la terapia en un contexto coercitivo": relación entre la terapia y control y la imposibilidad de recurrir a paradojas son los aspectos más significativos y novedosos de este libro.

Se podría decir que es un libro de un interés relativo que no termina de entusiasmar por varias razones que paso a exponer:

1) La traducción del título no se corresponde con la realidad del título original italiano: "La familia maltratante. Diagnóstico e terapia", por lo que parece más ajustado a los reales contenidos del libro. En este caso la traducción vuelve a situar la confusión: contexto con efecto, causa con contexto, tan frecuente en el maltrato infantil.

2) Sólo es la exposición peculiar de una perspectiva teórica, lo que no aparece en el título y podría darse la pretensión (tal y como ha ocurrido en algunos seminarios que han utilizado este texto como base) de querer generalizar este tipo de concepción a la hora de la comprensión y abordaje de la infancia maltratada.

3) El contexto y dependencia del Centro de los Autores es peculiar: privado, concierne con la Administración de Justicia, sin territorializar, intervención (por lo tanto percepción económica) por programa desarrollado. Estas características lo hacen diferente a cualquier pretensión de generalización a nuestro contexto, dado que aun está por definir la cobertura a la infancia desde y en los servicios públicos.

4) Se destina a casos de suma gravedad y favorece la denuncia como de forma de enganche. Generalizar desde este lugar es sumamente peligroso, la Federación Española de Asociaciones para la Prevención del Maltrato a la Infancia está proponiendo las notificaciones a la Fiscalía frente a las denuncias. Por otro lado, la gran mayoría de los casos de malos tratos a la infancia, afortunadamente, no son tan graves por lo que la intervención debe ser de otra índole.

5) Es evidente que la dependencia de la Administración de Justicia sesga y limita, de forma muy importante, la intervención y cuestiona muchos de los planteamientos del libro. Incluso estando de acuerdo con la afirmación sostenida por Odette Masson de que "en ocasiones la separación del niño/a maltratado de su familia no sólo es un medio de protección para el niño/a sino también para la propia familia", no nos cansaremos de repetir que antes se deben contemplar otras muchas intervenciones sin descartar ninguna *a priori* y adecuándolas a la propia complejidad de cada caso y de los factores (tanto de vulnerabilidad y riesgo, como de los factores estabilizadores).

6) De forma sutil se plantea este tipo de intervención como novedosa. Pero una intervención terapéutica "por decreto" y

62 en el seno de una institución es lo que se ha venido llamando desde la década de los cuarenta-cincuenta, como "terapia institucional" en Francia siendo el español Tosquelles uno de sus teóricos más brillantes y la producción bibliográfica es ingente y variada, tanto a favor como en contra.

En resumen: libro que podría ser de interés, pero sus

peligros son mayores que sus virtudes, al menos con el uso/abuso que se le está dando en el momento actual por parte de algunos para algunos sectores de profesionales.

Con anterioridad a este libro hay que pasar por muchos otros y por muchas otras experiencias.

J. L. Pedreira Massa